

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

null

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN LITERATURA ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	A DISTANCIA

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.



CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Estudios Avanzados en Literatura Española y Latinoamericana por la Universidad Internacional de La Rioja se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Fue verificado favorablemente por ANECA con fecha 10/01/2019, se implementó en el curso 2019-2020 y se imparte en modalidad a distancia.

El título se estructura en 48 créditos obligatorios y 12 créditos Trabajo Fin de Máster, organizados en 9 asignaturas (incluido el Trabajo Fin de Máster) que se distribuyen en 4 materias: Tendencias Literarias Actuales en España y Latinoamérica (24 ECTS); Metodología de la Investigación y Análisis Textual (12 ECTS); Transculturalidad Hispánica (12 ECTS); y Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).

Las competencias, resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de las diferentes materias-asignaturas están recogidos en las guías de estudio publicadas en la página web del título y actualizadas para el curso 2022-2023. Las guías de las asignaturas se atienen a un formato unitario e incluyen Presentación, Competencias, Contenidos, Metodología, Bibliografía, Evaluación y Calificación, Profesorado y Orientaciones para el estudio.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título y se corresponden con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

Los estudiantes valoran de forma global el plan de estudios de 8,7 sobre 10. Por su parte, el profesorado valora la estructura del plan de estudios con un 7,0 sobre 10. Las encuestas de egresados disponibles, realizadas en 2021 y 2022, otorgan a la adquisición de competencias y conocimientos un 9,7 y 9,4 y sobre 10 y el método pedagógico fue valorado también con puntuaciones de entre 9,6 y 9,1, sobre 10.

Entre los cursos 2019-2022, el número de plazas ofertadas en la memoria era de 150; en esos años, el número de plazas real de estudiantes de nuevo ingreso fue, respectivamente, de 33, 72 y 121. En el curso 2022-2023 la cifra comprometida en la memoria verificada se amplió a 300 a través de una modificación aprobada por ANECA.

Se aportan evidencias (E2) en forma de actas de reuniones de coordinación, que muestran que el título cuenta con mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal que permiten una distribución equilibrada de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal, asegurando así la adquisición de los resultados de aprendizaje.

En la memoria verificada y en el Informe de Autoevaluación se explica la planificación de las



enseñanzas y los mecanismos de coordinación docente con los que el título cuenta, en los que participan, con funciones y responsabilidades distintas pormenorizadamente descritas, la dirección del Máster, el técnico de atención al profesorado (TAP), el cuerpo de profesores, el Departamento de Contenidos y Didáctica en Internet y los tutores personales. Se celebra una reunión en el aula virtual al menos dos veces al año con los miembros del claustro de profesores y en los casos de asignaturas compartidas por varios profesores, estos se coordinan de manera constante. Además, se realizan reuniones de coordinación de materia cuando se estima necesario.

Por otra parte, se cuenta con el apoyo transversal de los Departamentos de Atención al Profesorado (DAP), Admisiones, Contenidos y Didáctica en Internet, TFG y TFM de la Facultad y Logística, el Área de Planificación de Calendarios y el servicio de Soporte de Clases.

La universidad ha aportado actas de reuniones del claustro (3 en el curso 2019-2020, 3 en el curso 2020-2021 y 2 en el curso 2021-2022); del UCT (2 en el curso 2019-2020, 2 en el curso 2020-2021 y 2 en el curso 2021-2022); de la Comisión de Autoevaluación (3 en el curso 2022-2023); y de la coordinación horizontal (4 en el curso 2019-2020, 8 en el curso 2020-2021 y 8 en el curso 2021-2022). Esta última incluye actas de la coordinación del Trabajo Fin de Máster (1 en el curso 2019-2020, 4 en el curso 2020-2021 y 4 en el curso 2021-2022). Dentro de estas se procede al análisis de los indicadores del título y de la satisfacción de los grupos de interés, la valoración de las asignaturas, puntos débiles y áreas de mejora, además del seguimiento y la revisión de las acciones de mejora previas entre otros.

Como se recoge en la Tabla 4 “Evolución de indicadores y datos globales del título”, la satisfacción de los estudiantes con la titulación es de 9,4 (en una escala del 0 al 10) en el curso 2019-2020, de 8,4 en el curso 2020-2021 y de 8,2 en el curso 2021-2022; y la satisfacción de los profesores con la titulación es de 7,2 (en una escala del 0 al 10) en el curso 2019-2020, de 7,8 en el curso 2020-2021 y de 6,3 en el curso 2021-2022. Como se recoge en la Evidencia E22 “Resultados de las encuestas de calidad del título”, el estudiantado muestra una satisfacción con la coordinación entre el profesorado (en el caso de docencia compartida) para un total de 8 asignaturas superior al 8,5 (en una escala del 0 al 10) en todas las asignaturas en el curso 2021-2022. El profesorado manifiesta que la comunicación con el Coordinador de la titulación ha sido la necesaria en un 7,20 de media (en una escala del 0 al 10) en el curso 2021-2022.

La satisfacción con la coordinación del Máster se comprobó en las entrevistas con los colectivos del profesorado, estudiantado y egresados durante la visita del panel de expertos al centro. La directora del Máster informó de que todos los docentes se involucran en la coordinación y que la comunicación entre ellos es frecuente y fluida.

El perfil de ingreso y los requisitos de admisión son públicos y coinciden con los establecidos en la memoria verificada del título. El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente nacional e internacional. La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por el responsable del título (que puede delegar en un profesor del título) o el Responsable de Acceso y Verificaciones. La admisión al título se ajusta al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Los candidatos que desean matricularse en el programa deben acreditar, por orden de prevalencia: - Titulaciones de Grado o Máster relacionadas con la filología, literatura, periodismo y comunicación. En el caso de los dos últimos, los alumnos deben cursar dos complementos de formación de 3 ECTS cada uno: “Introducción a la Literatura Hispanoamericana” e “Introducción a la Literatura Española” 2 meses



antes del comienzo del título. También está prevista la admisión de titulados de Humanidades y Educación que tengan contenidos relacionados con el ámbito de estudio del Máster, previa evaluación por la Comisión de Admisiones del Máster y realizando los complementos ya descritos y de alumnado que cumplan los requisitos de acceso a estudios de Máster, realicen los complementos ya descritos, y además posean una experiencia demostrable de, al menos, dos años con dedicación completa, o tiempo equivalente en el caso de dedicación parcial, en el ámbito del Máster. Esta experiencia está vinculada a los ámbitos de creación literaria en narrativa, poesía, teatro, ensayo, etc.; docencia reglada en relación con la enseñanza de la lengua castellana o la impartición de talleres relacionados con escritura, redacción, etc.; creación periodística en editoriales, artículos de opinión, guiones, crónicas, reportajes interpretativos, y otros.

También es requisito ser hablante nativo del español o acreditar un dominio de la lengua española equivalente al nivel mínimo de B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). En el caso de no poder acreditar el nivel B2 mediante certificado o justificante, la UNIR realiza una prueba interna para comprobar el nivel de los futuros participantes.

Según la evidencia 3 y el Informe de Autoevaluación, los estudiantes acceden principalmente a través de titulaciones del área de Filología y Literatura y del área de Humanidades y comunicación (79 %). También se observa la presencia de estudiantes con otras titulaciones del área de Periodismo y Comunicación (13 %). Igualmente, un 8 % accedió a través de su experiencia profesional (se corresponde con un estudiante con experiencia en ámbito de la creación literaria). El número de alumnos matriculados en los complementos de formación en el curso 2020-2021 fueron 6 alumnos y en el curso 2021-2022 fueron 38 alumnos. En la evidencia E03 se aporta la relación de criterios de admisión aplicables al título y los resultados de su aplicación en los dos cursos académicos realizados. En los cursos objeto de evaluación no se ha dado ningún caso de reconocimiento de créditos.

Si se dieran, se aplicarían los criterios establecidos en la normativa de la Universidad Internacional de La Rioja y en la memoria verificada del título, según las que el reconocimiento de créditos corresponde a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que es la responsable de proponer a las autoridades académicas los reconocimientos que juzgue pertinentes. En la memoria verificada se establece el procedimiento arbitrado y los criterios que deben seguirse en la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos, contemplando los siguientes supuestos: Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias (mínimo 0, máximo 0), Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios (mínimo 0, máximo 9) y Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional (mínimo 0, máximo 6).

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO



La información pública del título está disponible en la página web de la UNIR donde se ofrece una sección específica dedicada a este título.

A través de la sección denominada “Documentación específica de la titulación” se puede acceder a la información relativa al carácter oficial del título (Informe de Verificación de ANECA, Resolución del Consejo de Universidades y publicación del título en el BOE). En esta sección también se encuentra disponible la memoria verificada y los informes que ANECA ha realizado sobre el Máster (verificación, seguimiento y evaluación de las modificaciones de la memoria).

Existe una sección en la Web que enlaza con la inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Las diferentes normativas aplicables a los estudiantes son accesibles a través de un enlace específico. Se ofrece información sobre el reconocimiento de créditos a nivel general de la universidad y a nivel específico del título.

Dentro de la sección denominada Calidad de la titulación, se puede consultar la composición de la Composición de la Unidad de Calidad del Máster, así como los indicadores de resultados del título. La información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos es fácilmente accesible para los estudiantes a través de la página web del título con carácter previo a la matriculación. En la pestaña con la descripción del título se indican la fecha de inicio; el calendario académico y las fechas de los exámenes del curso 2023-2024; la duración de los estudios (1 año); el número de créditos ECTS (60); las sedes de los exámenes; la metodología (online); y el acceso a Doctorado.

Además, se cuenta con pestañas específicas para el Plan de Estudios; la Metodología; el Claustro de profesores; los requisitos y modalidades de acceso; y las salidas profesionales. El estudiante también cuenta con un par de departamentos específicos de apoyo: el Servicio de Atención a las Necesidades Especiales (SANEE) que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional (temporal o permanente), aportando las soluciones más adecuadas para cada caso; y el Servicio de Orientación al Alumno (SOA) que trabaja para ayudar a los estudiantes en sus estudios teniendo en cuenta sus circunstancias laborales y familiares

En el Informe de Autoevaluación se explica que una vez matriculado, el estudiante recibe las claves de acceso al aula virtual y toda la información relativa a: Guía didáctica de cada asignatura, Programación semanal de cada asignatura, Agenda de organización, Presentación del título por parte de la dirección, Características del título, Sistema de evaluación y características, Exámenes, Trabajo Fin de Máster, El profesorado y sus funciones, Los foros y su función y cómo participar en ellos, Las sesiones presenciales virtuales, La inscripción en los exámenes, Cronograma de actividades y docencia, La evaluación de las actividades, Tabla de puntuación de actividades, Cómo realizar los casos prácticos, Foro puntuable (con indicaciones relativas a cómo serán evaluados, Protocolo de intervención en chat y foros e Indicaciones del examen (aspectos materiales, estructura del examen y su evaluación).

Como se recoge en la Evidencia E22 “Resultados de las encuestas de calidad del título”, el estudiantado muestra una satisfacción global con el campus virtual de 8,27 (en una escala del 0 al 10) en el curso 2020-2021; valora el SOA con un 9,18 (en una escala del 0 al 10) en el curso 2020-2021; y valora el SANEE con un 9,25 (en una escala del 0 al 10) en el curso 2020-2021.

En las entrevistas realizadas con el panel de expertos durante la visita al centro, los estudiantes y egresados manifestaron su satisfacción con la información pública de la web y de la plataforma virtual.



CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Dicho centro tiene certificada la implantación de su SIGC por parte de ANECA a través del programa AUDIT. La validez de esta implantación es del 02/03/2021 a 02/03/2026.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico es suficiente y reúne el nivel académico y la calidad docente e investigadora adecuada a las características del título y al número de estudiantes.

Todos los docentes son doctores y de 26 hay 18 acreditados. Desde 2019 ha habido un aumento en profesorado doctor, acreditado y con sexenios.

- En el curso 2019-2020, 13 profesores de los cuales 13 doctores (100 %).
- En el curso 2020-2021, 20 profesores de los cuales 20 doctores (100 %).
- En el curso 2021-2022, 26 profesores de los cuales 26 doctores (100 %).

De los 13 profesores que constituyeron el claustro del curso académico 2019-2020, el 54 % (7) continuó en el curso 2021-2022. En el momento de elaboración de este informe, el 68 % de los profesores del Máster han sido anteriormente docentes en él. En el curso 2022-2023, el 82 % de los profesores cuentan con 5 o más años de experiencia docente en enseñanza superior y un 18 % tiene 3 o más



años. La cifra de sexenios ha aumentado a lo largo de los años del periodo estudiado: 5 en el curso 2019-2020, 7 en el 2020-2021 y 9 en el 2021-2022.

Según la evidencia Tabla 4, en el curso 2021-2022, la satisfacción del alumnado con el profesorado es de 9,3 sobre 10. En relación con la satisfacción de los egresados con el personal académico del título, la valoración es de 9,4 sobre 10. En las entrevistas con estudiantes y egresados se confirma dicha satisfacción.

En cuanto a la distribución de TFM, la dirección se ha distribuido entre 22 profesores doctores en el curso 2021-2022 con una larga trayectoria docente e investigadora que acredita su capacitación para el desempeño de esta tarea.

En el periodo analizado (2020-2022), la actividad investigadora y profesional del profesorado ha sido notable (cfr. E9): - Se han publicado aproximadamente 34 artículos (Scopus/JCR Q1 y Q2) y 50 capítulos de libro (SPI Q1 o Q2) fruto de la investigación académica. - Se ha asistido y/o participado en aproximadamente 83 congresos nacionales e internacionales y jornadas de carácter científico y profesional. - Se ha participado en aproximadamente 32 proyectos de investigación nacionales, internacionales y propios.

Por último, el 100 % del profesorado ha recibido formación interna de la Universidad sobre las distintas herramientas para la docencia online (campus virtual, herramientas de videoconferencia, gestor de exámenes, aplicación para la corrección de exámenes, etc.) y sobre las tareas docentes que debe realizar.

La UNIR imparte sus enseñanzas totalmente online (salvo los exámenes y la defensa de los TFG/TFM), apoyada en una estructura organizativa de carácter transversal, que da soporte no solo en las tareas administrativas habituales, sino además en todas aquellas gestiones que inciden en la calidad de la docencia, como son los contenidos de las distintas asignaturas, el soporte técnico del campus virtual, el acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su aprendizaje.

En las sesiones con el equipo directivo de la universidad y del título durante la visita del panel de expertos al centro se informó del funcionamiento de dicha estructura y se explicó de qué manera el título evaluado se adapta al modelo pedagógico de la UNIR. Analizado el funcionamiento de esta estructura, se considera adecuado.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO



La sede principal de UNIR, que está ubicada en Logroño (La Rioja), cuenta con un auditorio, salas de reuniones, salas de grabación (box), aulas plató y diversas salas de usos múltiples. En Madrid, UNIR también dispone de una sede destinada fundamentalmente a los distintos departamentos transversales de gestión y gerenciales. En el caso de los exámenes presenciales, se desarrollan en salas, generalmente de hoteles, totalmente acondicionadas. Disponen de accesos adaptados e internet gratuito, entre otros servicios.

El hecho de ser una universidad virtual hace que la plataforma de enseñanza de UNIR sea una herramienta desarrollada internamente para satisfacer las necesidades específicas requeridas por el modelo pedagógico de la Universidad. Está diseñada para ser desplegada en una infraestructura escalable y optimizada para soportar un número ilimitado de alumnos gracias a la estrategia elástica de las infraestructuras tecnológicas. Para garantizar una capacidad suficiente, tal y como se comenta en el Informe de Autoevaluación, anualmente se ajustan los recursos necesarios en función del número de alumnos matriculados, de manera que se disponga de un margen del 50 %; es decir, si se registran 20.000 alumnos, la infraestructura se dimensiona para 30.000. Está optimizada para que requiera una velocidad de conexión baja y, en el caso de las actividades basadas en vídeo, como las lecciones magistrales y clases presenciales virtuales, el servicio de streaming permite compensar cualquier problema.

El funcionamiento de la plataforma virtual se pudo comprobar en la demostración realizada al panel de expertos durante la visita al centro, que incluyó el visionado de un vídeo de una clase virtual, así como la visita de varias asignaturas, comprobándose sus contenidos, recursos, foros de comunicación, actividades de evaluación, etc. Los colectivos de profesorado y estudiantado entrevistados manifestaron que no habían tenido problemas con la plataforma virtual.

La UNIR cuenta con servicios de apoyo y orientación académica desarrollados principalmente por los tutores personales, el Defensor Universitario y el SOA. Se trata de un departamento transversal a todas las titulaciones y los tutores/mentores, siguen de manera personalizada a los estudiantes. Respondiendo a la pregunta del panel de expertos sobre el funcionamiento de este sistema, el Secretario General de la UNIR aclara que este acompañamiento del estudiante se realiza tanto por solicitud del mismo, como a la luz de sus resultados y su evolución.

Los estudiantes y egresados entrevistados durante la visita del panel de expertos al centro mostraron un alto grado de satisfacción con sus respectivos tutores/mentores. Además, en la evidencia E14 se aporta un dossier explicativo de los servicios de apoyo y orientación académica.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del



título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las evidencias aportadas muestran que las actividades formativas, metodologías docentes y los sistemas de evaluación del Máster son adecuados y se ajustan a los resultados de aprendizaje previstos.

Tal y como se indica en el Informe de Autoevaluación, al final de cada cuatrimestre se realizan encuestas de calidad internas que buscan medir el grado de satisfacción de estudiantes. En lo relativo a las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados, los estudiantes dieron las siguientes valoraciones en las encuestas realizadas (cfr. E22): - «Los contenidos de las asignaturas son actuales», valorada con un 9,5 sobre 10 - «La secuencia temporal de la asignatura es adecuada», valorada con un 9,2 sobre 10 - «La carga teórica y la parte práctica de la asignatura están equilibradas», valorada con un 9,0 sobre 10 - «Los materiales didácticos (audiovisuales y actividades formativas) facilitan el aprendizaje», con un 9,2 sobre 10 - «La información incluida en las guías docentes (temario, bibliografía, actividades?) es útil», con un 9,4 sobre 10 En la evidencia Tabla 4, el grado de satisfacción de los estudiantes con el título se sitúa entre 9,4 y 8,2 sobre 10. El grado de satisfacción con respecto al profesorado se sitúa entre el 9,6 y 9,2.

El grado de satisfacción de los profesores con el título ha oscilado, entre un 7,2 del curso 2019-2020, un 7,8 del 2020-2021 y un 6,3 en el curso 2021-2022.

Asimismo, se disponen datos de la satisfacción de los egresados y de los empleadores con el Máster. Estos son muy altos, manteniéndose en torno a los 9-10 puntos. No obstante, no se indica el universo de la muestra. Según la evidencia E17, se listan un total de 99 TFM, con calificaciones que van desde el no presentado a la matrícula de honor.

Los colectivos entrevistados durante la visita al centro del panel de expertos manifestaron su satisfacción con los contenidos y la metodología del Máster.

Los resultados de aprendizaje alcanzados en cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios son satisfactorios en relación con los objetivos señalados para el programa formativo y se adecúan al nivel 3 en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). En cuanto a los datos del Máster, destacan los siguientes:

Porcentaje de aprobados en primera matrícula: 90,8 %

Porcentaje de suspensos en primera matrícula: 1 %

Porcentaje de no presentados en primera matrícula: 9,2 %

Tasa de éxito: 98,9 %

Según la evidencia Tabla 4, la tasa de eficiencia del título en la memoria verificada se establece en un 90 %, ampliamente superada en todos los cursos analizados; no obstante, la de rendimiento ha evolucionado de un 95,2 % a un 89,8 %.

Los egresados entrevistados durante la visita del panel de expertos al centro consideran que las competencias adquiridas son satisfactorias.



CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La evolución de los principales indicadores del título se encuentra dentro de valores coherentes y es adecuada en relación con el ámbito temático y entorno en el que se inserta el título. La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Internacional de La Rioja ha recibido el certificado de implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de acuerdo con el modelo AUDIT, con fecha 02/03/2021.

La tasa de graduación está fijada en la memoria del título en un 70 %, que se supera en el curso 2019-2020 (97 %) y 2020-2021 (86,1 %).

La tasa de abandono está fijada en un 25 % en la memoria verificada. No ha sido superada en el curso 2019-2020 (3,3 %), 2020-2021 (5,6 %) y 2021-2022 (5,8 %).

La tasa de rendimiento ha oscilado entre el 96 % y el 89 % a lo largo de los años, disminuyendo hasta casi 6 puntos en su dato más bajo (89,8 %).

La tasa de eficiencia, fijada en un 90 % en la memoria verificada, se alcanza sobradamente en todos los cursos académicos analizados (entre 99,50 % y 100 %).

En el Informe de Autoevaluación se señala que la tasa de éxito (relación porcentual entre el número de créditos superados respecto de los presentados) se sitúa en un 99,4 % en el curso 2019-2020, un 99,7 % en el curso 2020-2021 y de 98,9 % en el curso 2021-2022, último curso del que se dispone de información consolidada.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con el título se establece entre un 9,4 y 8,2 sobre 10 y aumenta en cuanto al profesorado (9,6-9,3) según la evidencia Tabla 4. Su opinión con respecto a los recursos también se sitúa entre 9,5-8,8 sobre 10. Como ya se ha indicado, la satisfacción de los egresados y empleadores se mantiene en torno al 9 sobre 10. El índice de respuesta a las encuestas es el siguiente: 43,7 % de estudiantes a las respuestas teóricas, 19,2 % de estudiantes al TFM y 20 % procedente del colectivo del profesorado.

Tanto los objetivos como el perfil de egreso descritos en la memoria verificada y publicados en la página web del título mantienen su relevancia y están actualizados. La Dirección Académica del título se encarga de la actualización y revisión de las competencias y su adecuación a través de diferentes mecanismos de consulta e información.

Las encuestas de seguimiento de la empleabilidad y satisfacción dirigidas a los egresados se realizan al mes de la finalización de sus estudios. Posteriormente, se realiza un seguimiento de la empleabilidad a los 6 y 12 meses del egreso, con una encuesta para conocer las variaciones sobre su situación laboral. Los resultados del grado de satisfacción de los agentes implicados en el título son útiles para valorar el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés el perfil de egreso definido y su despliegue en el plan de estudios.



Como se recoge en la Tabla 4 “Evolución de indicadores y datos globales del título”, la satisfacción de las personas egresadas con el título es de 10 (en una escala del 0 al 10) en el curso 2019-2020, de 9,7 en el curso 2020-2021 y de 9,3 en el curso 2021-2022; y la satisfacción de los/las empleadores/as con la titulación es de 9,7 (en una escala del 0 al 10) en el curso 2019-2020, de 8,7 en el curso 2020-2021 y de 9,4 en el curso 2021-2022.

Como se señala en el Informe de Autoevaluación, el principal objetivo del Máster en Literatura, de orientación investigadora, es dar a conocer en profundidad y reflejar el carácter transatlántico de la literatura escrita en español a ambos lados del Atlántico. Asimismo, desde los inicios de la implantación del título, ha sido voluntad de la dirección académica del título mantener un contacto fluido e informativo con los grupos de interés con los que se relaciona la titulación, tal y como se señala en el Informe de Autoevaluación. Se dispone de un sistema de información con las encuestas de seguimiento de la empleabilidad y satisfacción dirigidas a los egresados y el título cuenta con varios informes de egresados de la titulación.

En la reunión con empleadores durante la visita del panel de expertos al centro se indicó que el carácter del título es eminentemente investigador y que actualmente hay 6 egresados del Máster cursando estudios de doctorado en la UNIR. Los egresados destacan que es una titulación muy útil para las oposiciones.

El Máster cuenta con datos de inserción laboral y satisfacción de egresados como se recoge en la Evidencia E22 “Resultados de las encuestas de calidad del título”. Se realizan análisis de los valores de los indicadores de inserción laboral; de la percepción de los/las estudiantes y personas egresadas sobre cómo la contribución de las competencias adquiridas en el título; y del análisis de la percepción de los/las empleadores/as del título, como se recoge en la Evidencia E18 “Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados el título”. En el informe de inserción laboral y satisfacción de los egresados con la situación en 2022 se aborda toda la información en detalle. Los estudiantes cuentan con una plataforma digital de trabajo exclusiva, el Portal de Empleo y Prácticas de UNIR.

Al 73 % de los egresados el título les ha permitido mantener o mejorar sus condiciones laborales en el puesto de trabajo actual. - Al 27 % le ha ayudado a mejorar cualidades, aunque su trabajo no esté relacionado directamente con los estudios cursados. El 75 % de los egresados encuestados se encuentra trabajando; un 87 % de ellos en el sector público, un 7 % en el sector privado y el 7 % restante por cuenta propia.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables



ANECA emite un informe de renovación de la acreditación en términos favorables.

DIRECTORA
Pilar Paneque Salgado

